

1367-V-16, Aranda.—Carta de Pedro I al concejo de Murcia, comunicándoles que les envía a Pascual Pedriñán al que deberán creer en todo cuanto les dijere de su parte. (A.M.M., C. R. 1367-1380, folio 4 r.º).

Don Pedro por la gracia de Dios rey de Castiella, de Leon, de Toledo, de Gallizia, de Seuilla, de Cordoua, de Murçia, de Jahen, del Algarue, de Algexira, e señor de Molina, al conçeio, e a los alcaldes, e alguaziles, e omes buenos de la çibdat de Murçia e a qualesquier de uos que esta mi carta vieredes, salud e gracia.

Sepades que yo enbio mandar a Pasqual Pedriñan de y de Murçia que fable con busco algunas cosas que vos el dira.

Porque vos mando que lo creades de todo lo que vos dixese de mi parte e seades dello çiertos asi como sy yo mesmo vos lo dixese, e ruego vos que me quetades agora acorrer para este menester en que esto, e que non pongades en ello escusa ninguna e fazerme hedes en ello muy grand plazer, e tener vos lo he en seruiçio señalado e lançar me hedes carga para vos fazer mucho bien e mucha merçed.

Dada en Aranda, seellada con mio sello de la poridat, diez e seys dias de maera de mill e quatroçientos e çinco años.

Yo el Rey.

1367-V-20, Toledo.—Carta de Pedro I al concejo y cabildo de Cartagena y a todas las ciudades, villas y lugares de dicho obispado, ordenando que entreguen a su recaudador, Pascual Pedriñán, las dos monedas y las alcabalas, que habían otorgado a Enrique de Trastamara. (A.M.M., C. R. 1367-1380, fols. 4 v.º-5 r.º).

— Publ. AYALA: *Crónica...*, pág. 571, nota 1. CASCALES: *Discursos...*, págs. 143-144. J. B. SITGES: *Las mujeres del rey don Pedro I de Castilla*, Madrid, 1910, págs. 297-299.

Don Pedro por la gracia de Dios rey de Castiella, de Toledo, de Leon, de Gallizia, de Seuilla, de Cordoua, de Murçia, de Jahen, del Algarue, de Algezira e señor de Molina, al conçeio e alcaldes e alguazil de la çibdat de Cartagena, e a los caualleros, e escuderos, e omes buenos que audes de veer fazienda de la di-

